



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO

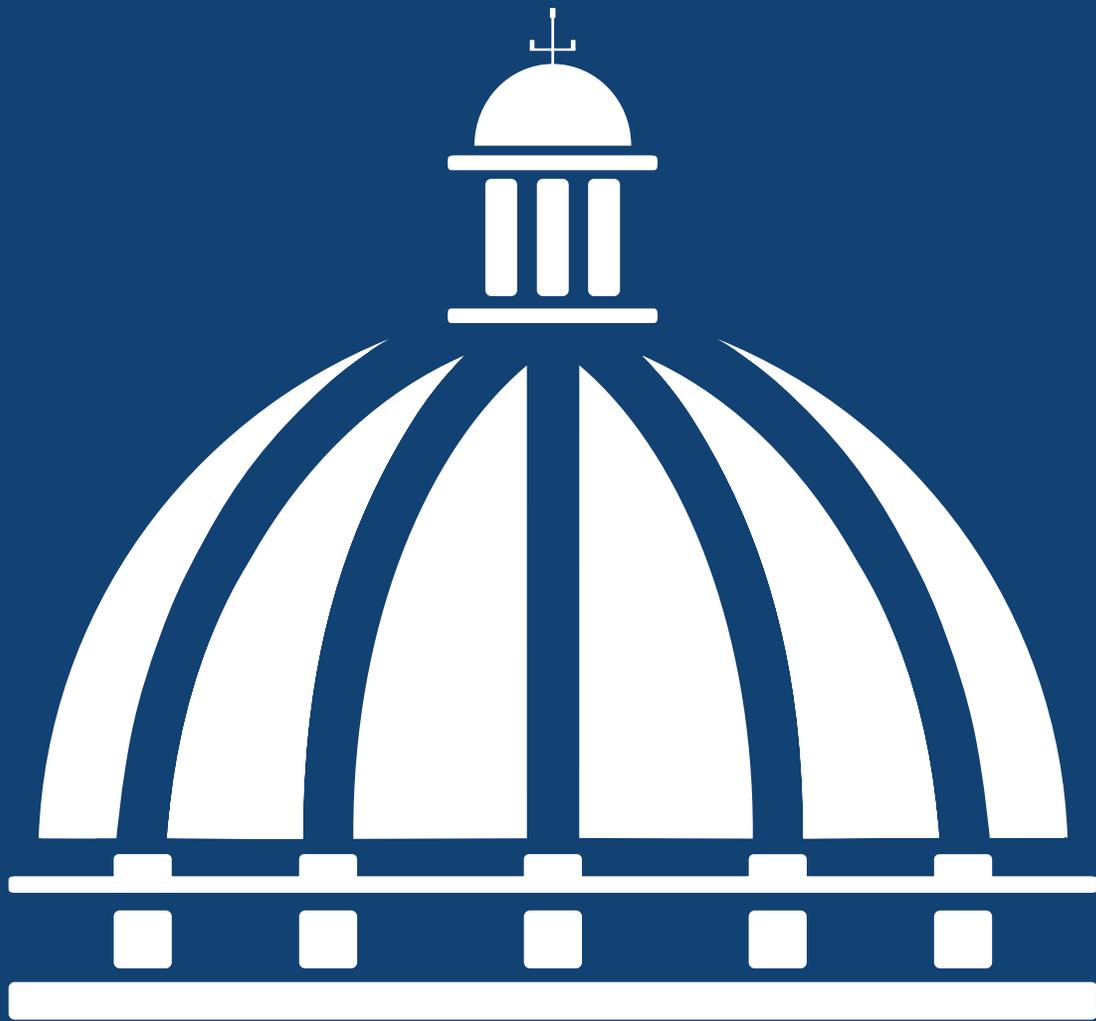
1

BOLETÍN
BEL-MT-01-2022

BOLETÍN

DE ESTADÍSTICAS LABORALES DEL MINISTERIO DE TRABAJO

Diciembre 2021
Santo Domingo, Rep. Dom.



CONTENIDO

Índice de Gráficos y Tablas	4
INTRODUCCIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO	6
INFOGRAFÍA	8
Trabajadores Registrados en el Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) del Ministerio de Trabajo	9
SIRLA	12
Intermediación Laboral	15
Indicadores de Gestión y Evaluación mensual del SENAE, según Trimestre. 2021	15
Bolsa Digital de Empleo	17
Formación Técnico Profesional	18
Trabajadores, Empleos y Empleadores Formales Registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	20
Recuperación del empleo	20
Trabajadores y Empleos	21
Sector privado	24
Sector público	25
Trabajadores extranjeros	27
Empleadores	28
Indicadores Generales del Mercado Laboral	31
Fuerza de Trabajo (PEA)	31
Tasa Global de Participación	31
Población Ocupada	31
Desocupados Abiertos	32
Sector Informal	34
GLOSARIO DE TÉRMINOS	35
NOTAS TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS	37

Índice de Gráficos y Tablas

Gráficos y Tablas	Descripción	Pág.
Gráfica no. 1.	Trabajadores Registrados en el SIRLA, según año. 2015-2021	9
Gráfica no. 2.	Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA por Sexo, según año. 2015-2021	10
Gráfica no. 3.	Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA por Edad, según año. 2015-2021	10
Gráfica no. 4.	Distribución de los Trabajadores Registrados en el SIRLA, según Provincia. 2021	11
Gráfica no. 5.	Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA, según Tamaño de la Empresa. 2021	12
Gráfica no. 6.	Distribución porcentual de las Empresas Registradas en el SIRLA, según Tamaño. 2021	13
Gráfica no. 7.	Distribución porcentual de las Empresas y Establecimientos registrados en el SIRLA, según Provincias. Año 2021	14
Gráfica no. 8.	Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre. Bolsa Digital de Empleo del Ministerio de Trabajo. 2021	16
Gráfica no. 9.	Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre, Servicio Presencial a través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE) 2021.	16
Gráfica no. 10.	Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre Jornadas y Ferias de Empleo. 2021	17
Gráfica no. 11.	Cursos y Participantes Instruidos por Medios De Formación, según Año. 2019-2021	19
Gráfica no. 12.	Evolución mensual del Empleo Formal registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). 2020-2021	20
Gráfica no. 13.	Evolución mensual del empleo formal del sector privado y del sector público registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).2020-2021	21
Gráfica. No.14.	Evolución mensual de los trabajadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según sector privado y público.2020-2021	22
Gráfica no. 15	Distribución porcentual de los trabajadores en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según sexo. Diciembre 2021	23
Gráfica no. 16.	Distribución porcentual de los Trabajadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según rango de edad. Diciembre 2021	24
Gráfica no. 17.	Distribución porcentual del Empleo Formal Privado, registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por Sector Económico. Diciembre 2021	25
Gráfica no. 18.	Evolución Mensual de los trabajadores extranjeros registrados en la TSS. Diciembre 2021	27
Gráfica no. 19.	Distribución porcentual de los trabajadores dominicanos y extranjeros registrados en la TSS. Diciembre 2021	28
Gráfica no. 20.	Evolución Mensual de los Empleadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). 2020-2021	29
Gráfica no. 21.	Distribución Porcentual de los Empleadores Registrados en la TSS, según provincia. Diciembre 2021	30
Gráfica no. 22.	Población Ocupada 2019-2021 Millones de ocupados	31
Gráfica no. 23.	Tasa de Desocupación Abierta, según trimestre. 2019-2021	32
Gráfica no. 24.	Distribución porcentual de los Ocupados por trimestre, según Sector Formal e Informal. 2019-2021	34
TABLAS		
Tabla no. 1.	Indicadores de Gestión y Evaluación mensual del SENA, según Trimestre. 2021	15
Tabla no. 2.	Cursos y Participantes Instruidos por año, según Medios De Formación, 2019-2021	18
Tabla no. 3.	Distribución porcentual de empleos del sector público registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por rango salarial, según sector económico. Diciembre 2021	26
Tabla no. 4.	Principales Indicadores del Mercado Laboral para personas de 15 años y más Trimestre 2019-2021	33

INTRODUCCIÓN

El Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo tiene como objetivo presentar y dar seguimiento a los principales indicadores del mercado laboral de la República Dominicana, tomando como fuentes los datos del Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) del Ministerio de Trabajo, Servicio Nacional de Empleo (SENAE) del Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), y la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) que realiza el Banco Central.

Específicamente en el boletín se presentan datos de empresas y trabajadores registrados en el SIRLA, información relevante del SENAE e INFOTEP, empleos formales privados registrados en la TSS, así como los niveles de Ocupación, Desocupación, Tasa Global de Participación y otros indicadores del mercado laboral.

Este boletín es elaborado por el Ministerio de Trabajo, dando cumplimiento a su función de ofrecer información fidedigna sobre el comportamiento y tendencias del mercado laboral dominicano, en procura de empleos dignos para la clase trabajadora dominicana.



RESUMEN EJECUTIVO

El Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA), es el sistema utilizado por los empleadores privados para registrar sus trabajadores en el Ministerio de Trabajo. Al 31 de diciembre de 2021, contaba con 1,129,056 trabajadores registrados, de los cuales el 58.0% eran hombres y el 42.0% mujeres. Asimismo, se puede observar que el 7.63% pertenecían a las micro, el 21.69% a pequeñas, el 8.91% a medianas y el 61.77% a grandes empresas.

En términos del empleo formal (público y privado), los datos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) muestran que, para el mes de octubre del año 2021, este presenta un proceso de recuperación total, ascendente a 2,272,417 empleos formales, superando en 21,858 los existentes en febrero de 2020.

En lo que concierne al empleo formal privado, según la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la recuperación ha sido aún más acelerada. Ya desde agosto de 2021 se superó el número de empleos pre-pandemia: 1,579,897 empleos, una cifra superior a los 1,579,849 empleos del mes de febrero del año 2020.

En referencia a los trabajadores, para febrero de 2020, en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) habían 1,494,470 trabajadores en empleos formales del sector privado y para diciembre de 2021 habían 1,530,832, lo que significa un incremento de cerca de 37,000 trabajadores.

Observando la Ocupación en sentido general, los datos del Informe Preliminar de la Economía Dominicana enero-diciembre 2021, publicado por el Banco Central, dan evidencia de su recuperación total. Para el último trimestre de 2021, la Población Ocupada (Incluye los ocupados en el sector formal y en el informal) era de 4,7 millones de personas, mismo nivel en términos estadísticos que octubre-diciembre 2019 (periodo previo a la pandemia).

En cuanto a los indicadores de gestión del Servicio Nacional de Empleo (SENAE), durante el año 2021, en la Bolsa Digital de Empleo (BDE) del Ministerio de Trabajo se han registrado 32,618 candidatos o buscadores de empleo y 469 empresas, con 10,956 vacantes. A través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTEs), se han referido 23,094 personas y se han atendido 8,431 empresas. Como complemento las jornadas y ferias de empleo realizadas suman 113, para el año 2021, habiendo atendido a 19,269 solicitantes de empleo.

En materia de formación técnico-profesional, en el año 2021 las capacitaciones impartidas por el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) superan en 16,709 a las del año 2020 de plena pandemia del Covid-19, con un total de 670,728 participantes. Los programas más destacados fueron los Centros Operativos del Sistema (COS), los Programas Comunitarios y los Programas con Empresas.

Luis Miguel De Camps García
Ministro de Trabajo



Principales Indicadores del Mercado Laboral

▲ Aumentó

INFOGRAFÍA

Principales Indicadores del Mercado Laboral para personas de 15* años y más , año 2021

CONDICIÓN		Total
Fuerza de trabajo (PEA)	▲	5,039,973
Ocupados	▲	4,682,079
Desocupados abiertos	▲	357,894

Principales Indicadores del Mercado Laboral para personas de 15* años y más , año 2021

INDICADOR		Total
Total Global de Participación	▲	64.2%
Tasa de Ocupación	▲	59.6%
SU1: Tasa de Desocupación abierta	▲	7.1%

Datos del Servicio Nacional de Empleo (SENAE), año 2021

Indicador de Jornadas de Empleo

Número de Jornadas Realizadas	113
Número de Solicitantes Atendidos	19,269

Datos del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), año 2021

Cursos y participantes instruidos por medios de formación.

INDICADORES	Año 2021
Programas con empresas:	
Cursos	17,657
Participantes	273,149

Trabajadores Registrados en el Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) por Sexo, año 2021

Sexo	Total	Porcentaje
Masculino	655,356	58%
Femenino	473,698	42%
Total	1,129,056	100%

Trabajadores Registrados en el Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) por Edad, año 2021

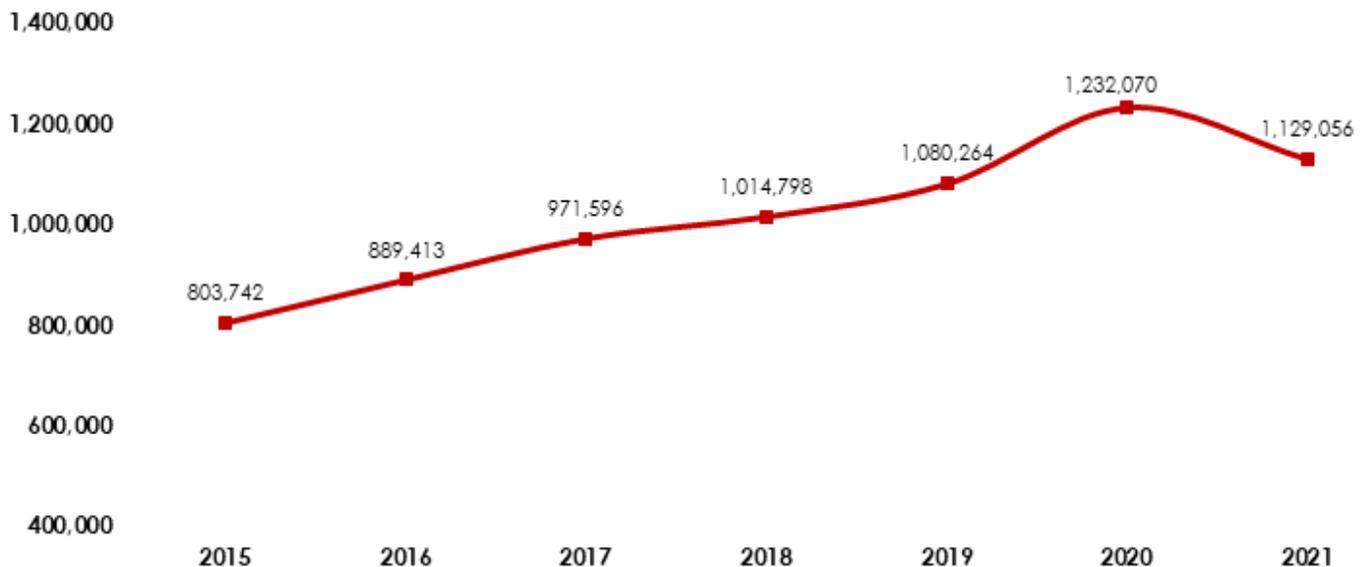
Edad	Porcentaje
Menores de 30 años	32%
30 a 49 años	50.9%
Mayores de 50 años	17.1%

*Edad permitida para trabajar según el Código de Trabajo de la República Dominicana, Ley No. 19-92, Artículos 244-254 y el Convenio 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Trabajadores Registrados en el Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) del Ministerio de Trabajo

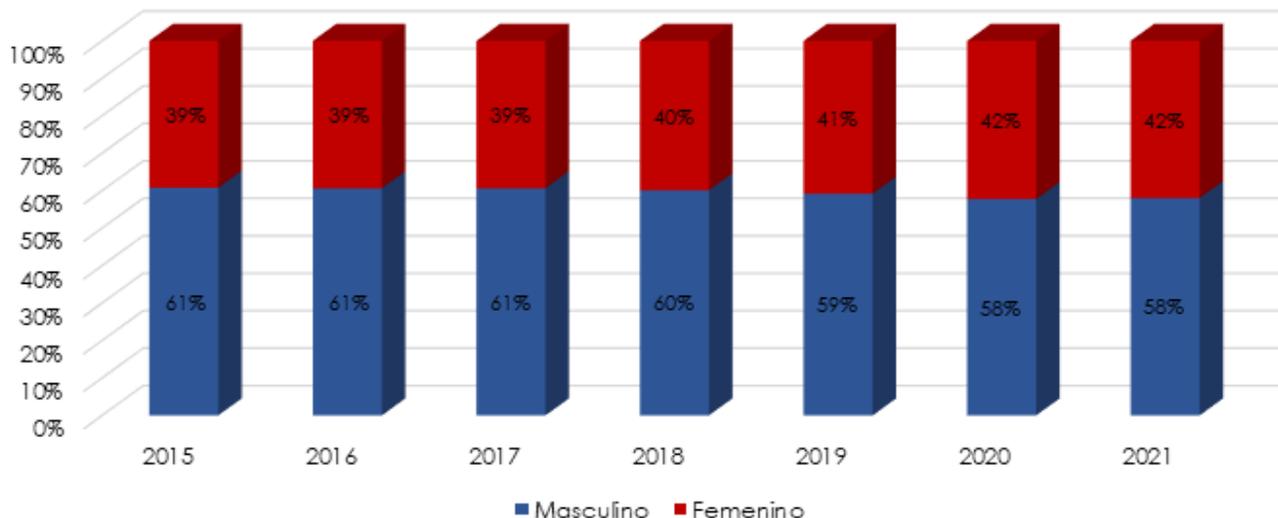
El Sistema Integrado de Registros Laborales del Ministerio de Trabajo al 31 de diciembre de 2021 tenía registrados 1,129,056 trabajadores (**ver Gráfica no. 1**), de los cuales el 58% eran hombres y el 42% mujeres (**ver Gráfica no. 2**). Estas cifras se actualizan a principios de cada año como requisito a las empresas registradas en el sistema.

Gráfica no. 1
Trabajadores Registrados en el SIRLA, según año.
2015-2021



Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA
Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

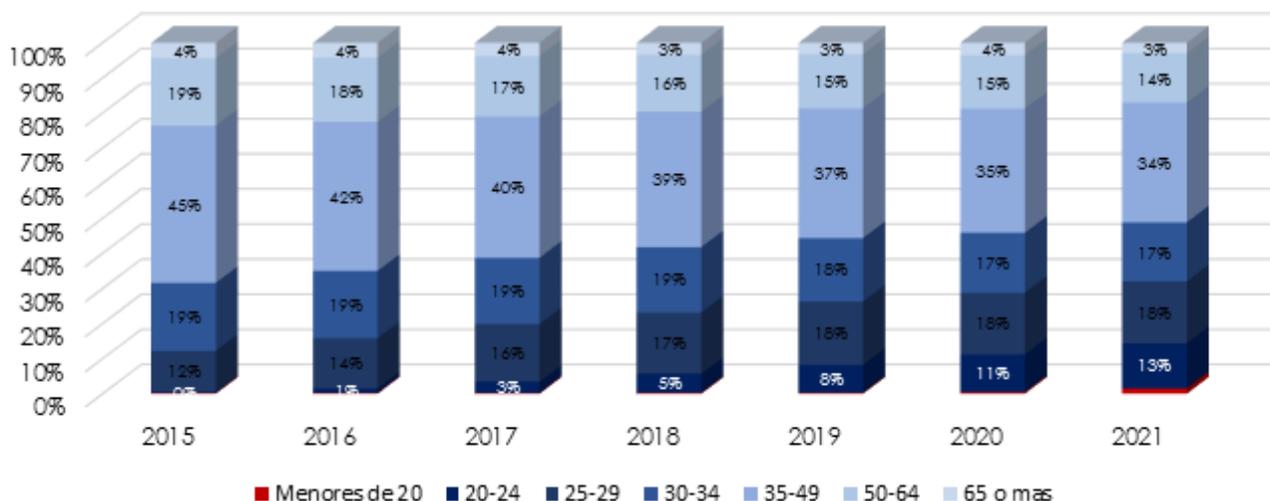
Gráfica no. 2
Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA por Sexo, según año.
2015-2021



Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA
 Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

Si hacemos un ejercicio de desagregación por edad de los trabajadores registrados en el SIRLA, el 32.0% de estos son menores de 30 años, el 50.9% están entre 30 y 49 años y el restante 17.1% tienen 50 o más años (**ver Gráfica no. 3**).

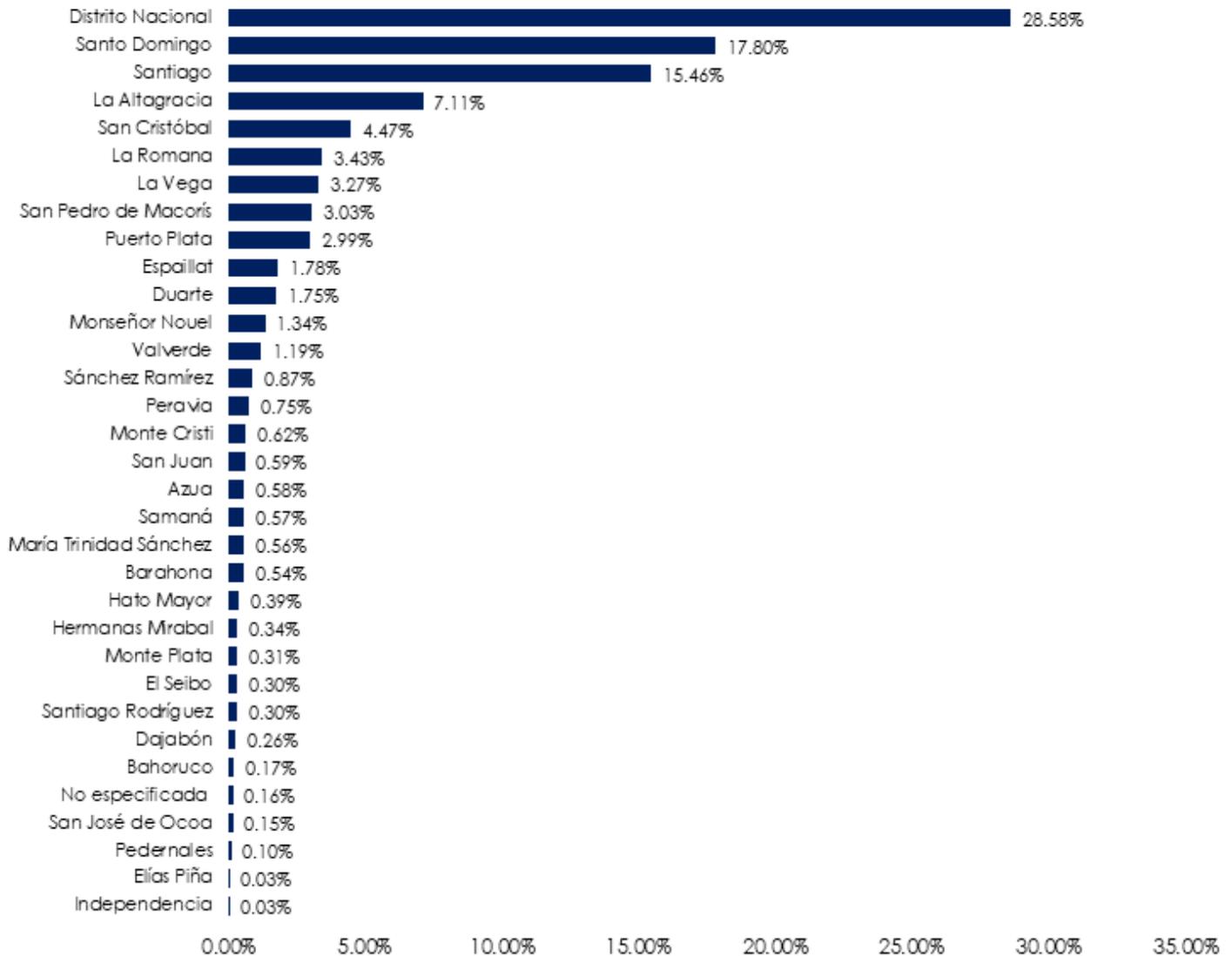
Gráfica no. 3
Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA por Edad, según año.
2015-2021



Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA
 Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

Nota técnica: la suma de los porcentajes muestra un monto residual de 0.18% debido al efecto de redondeo en la hoja de cálculo.

Gráfica no. 4
Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA, según Provincia.
2021

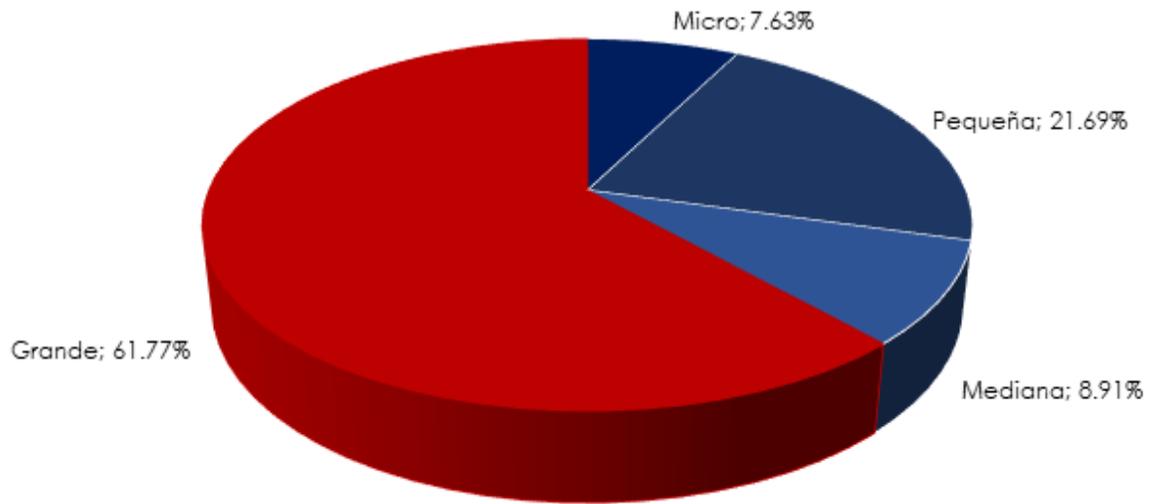


Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA

Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

En cuanto a las empresas, al 31 de diciembre de 2021 habían 45,438 registradas en el SIRLA, de las cuales el 51.2% eran micro, el 38.9% pequeñas, el 3.4% medianas y el 6.6% grandes (**ver Gráfica no. 6**). Pese a que las empresas grandes son las de menor porcentaje, estas albergan el 61.77% de los trabajadores que están registrados en el SIRLA; en cambio tan solo el 7.63% de los trabajadores registrados en el SIRLA laboran en micro empresas (**ver Gráfica no. 5**). Esta clasificación sobre el tamaño de las empresas está determinada tanto por la cantidad de empleados como por sus ventas brutas anuales.

Gráfica no. 5
Distribución porcentual de los Trabajadores Registrados en el SIRLA, según Tamaño de la Empresa.
2021



Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA

Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

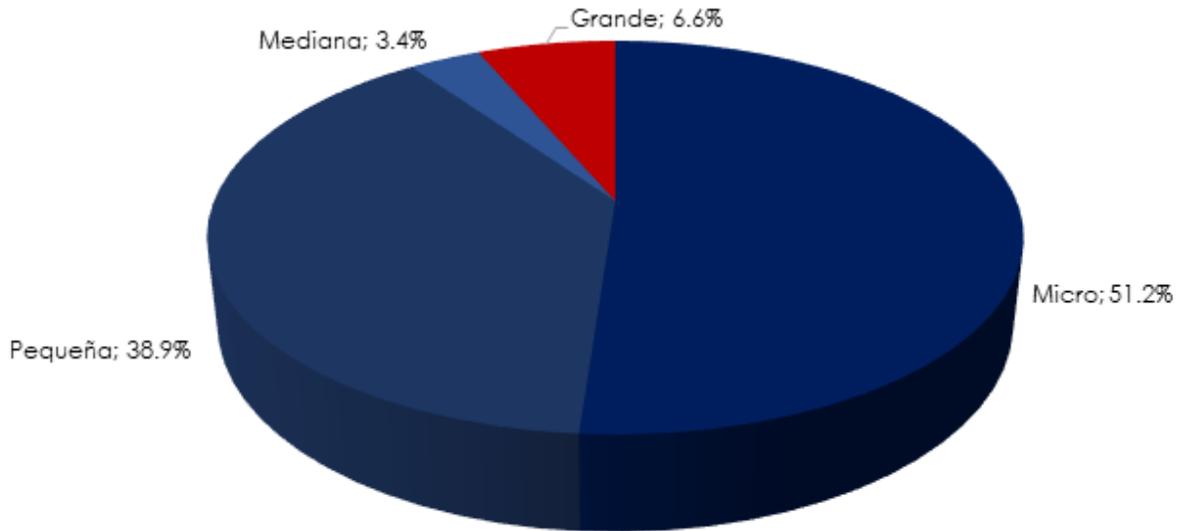
SIRLA

1,129,056 trabajadores
registrados

45,438 *empresas*
registradas.



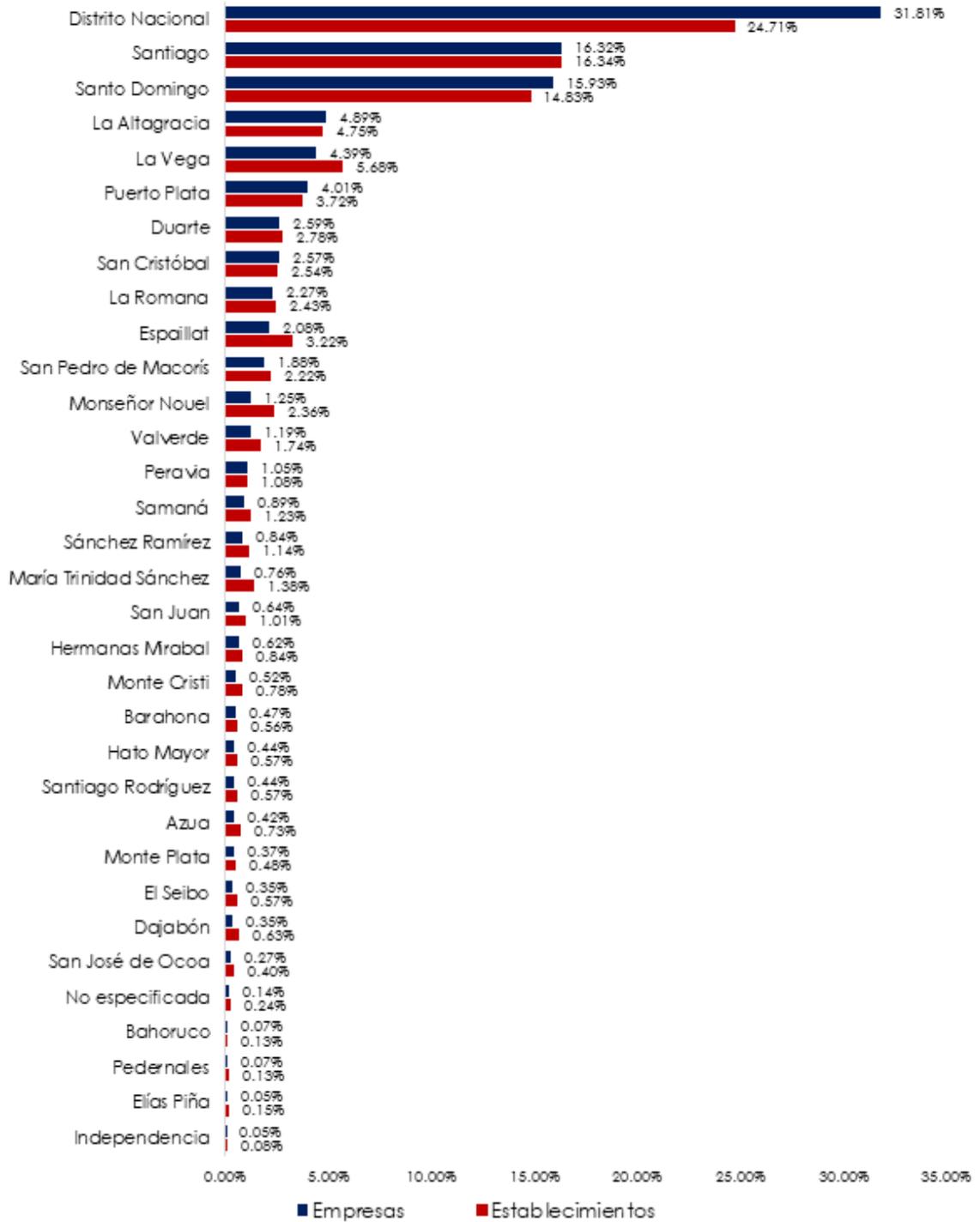
Gráfica no. 6
Distribución porcentual de las Empresas Registradas en el SIRLA, según Tamaño.
2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA
Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

También, otro dato relevante es que algo más del 64% de las empresas y el 55% de los establecimientos registrados en el SIRLA están ubicados en las provincias Distrito Nacional (31.81% y 24.71%), Santiago (16.32% y 16.34%) y Santo Domingo (15.93% y 14.83%) respectivamente (**ver Gráfica 7**), entendiendo que una empresa puede tener más de un establecimiento.

Gráfica no. 7
Distribución porcentual de las Empresas y Establecimientos registrados en el SIRLA, según Provincias.
Año 2021.



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del SIRLA
 Fecha de corte de la data: 31 de diciembre de 2021

Intermediación Laboral

El Servicio Nacional de Empleo (SENAE) es un servicio que ofrece el Ministerio de Trabajo, tanto a los oferentes como a los demandantes de empleo, ya sea a través de la Bolsa Digital de Empleo del Ministerio de Trabajo (<https://rdtrabaja.mt.gob.do/#/>) o de manera presencial a través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTEs).

Estas son reforzadas con jornadas y ferias de empleo en procura de facilitar la inserción laboral en las empresas demandantes. Los indicadores principales del SENAE dan cuenta que, durante

el año 2021 (ver tabla no. 1), en la Bolsa Digital de Empleo se han registrado 32,618 candidatos o buscadores de empleo y 469 empresas, con 10,956 vacantes.

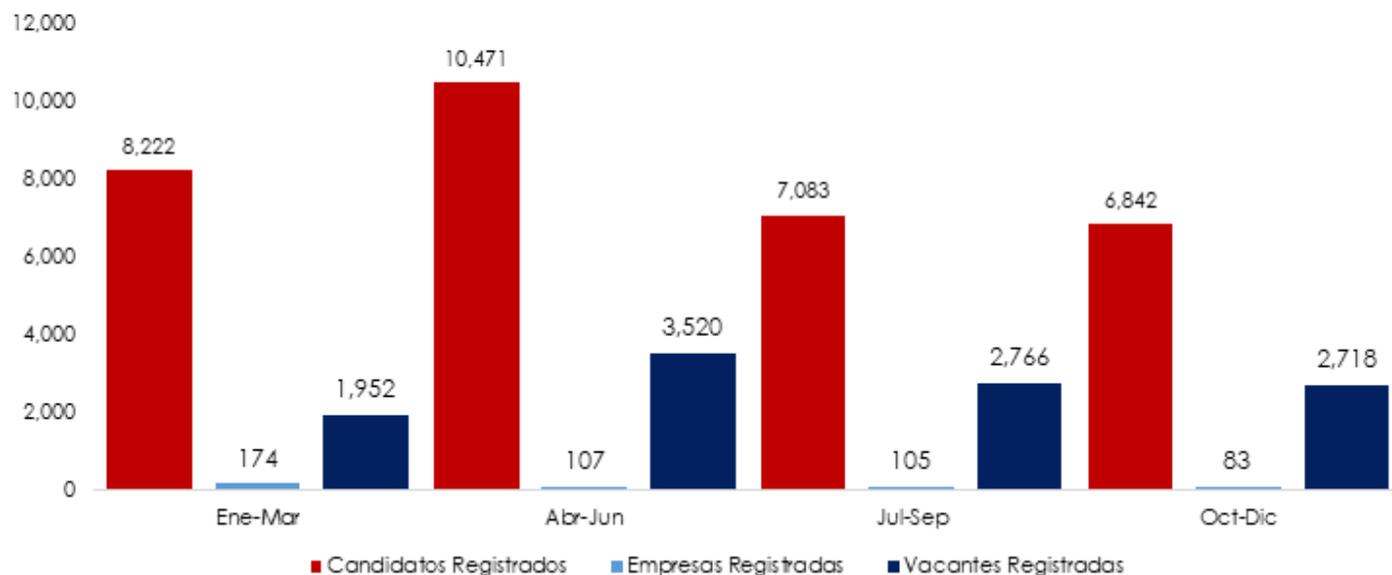
A través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTEs) se han atendido 8,431 empresas y se han referido 23,094 personas, de las cuales 2,684 se han insertado al mercado laboral dominicano. Como complemento, las jornadas y ferias de empleo realizadas suman 113, para el año 2021, habiendo atendido a 19,269 solicitantes de empleo.

Tabla no. 1
Indicadores de Gestión y Evaluación mensual del SENAE, según Trimestre. 2021

INDICADORES DE GESTIÓN	Trimestres				
	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Oct-Dic	Total
Servicio Virtual - Bolsa Digital de Empleo (www.rdtrabaja.mt.gob.do)					
Número de Candidatos Registrados	8,222	10,471	7,083	6,842	32,618
Número de Empresas Registradas	174	107	105	83	469
Número de Vacantes Registradas	1,952	3,520	2,766	2,718	10,956
Servicio Presencial a través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE's)					
Número de Personas Enviadas (Referidos) a las Empresas	2,865	6,326	6,524	7,379	23,094
Número de Personas Colocadas	320	725	941	698	2,684
Atención a Empresas (Empresas Visitadas + Gestiones Telefónicas)	2,178	2,299	1,960	1,994	8,431
Servicios de Orientación Ocupacional					
Talleres de Orientación Ocupacional	133	234	294	302	963
Personas Atendidas en los Talleres de Orientación Ocupacional	2,401	4,053	5,965	6140	18,559
Jornadas de Empleo					
Número de Jornadas Realizadas	10	30	29	44	113
Número de Solicitantes Atendidos	2,830	5,040	6,057	5,342	19,269
Número de Solicitantes Entrevistados	1,847	4,030	5,445	3,967	15,289
Número de Vacantes Registradas	749	4,357	3384	5,452	13,942
Número de Colocados	0	0	370	361	731
Número de Gestiones Telefónicas	55	41	36	29	161

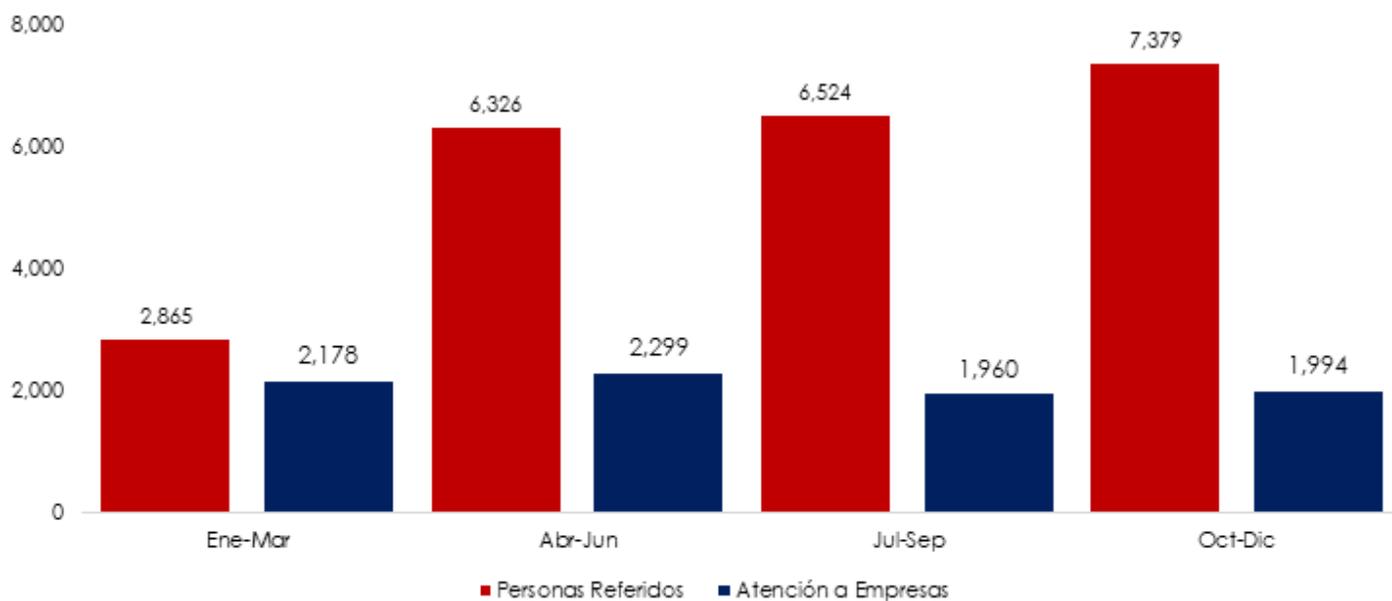
Fuente: Ministerio de Trabajo.

Gráfica no. 8
Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre.
Bolsa Digital de Empleo del Ministerio de Trabajo
2021



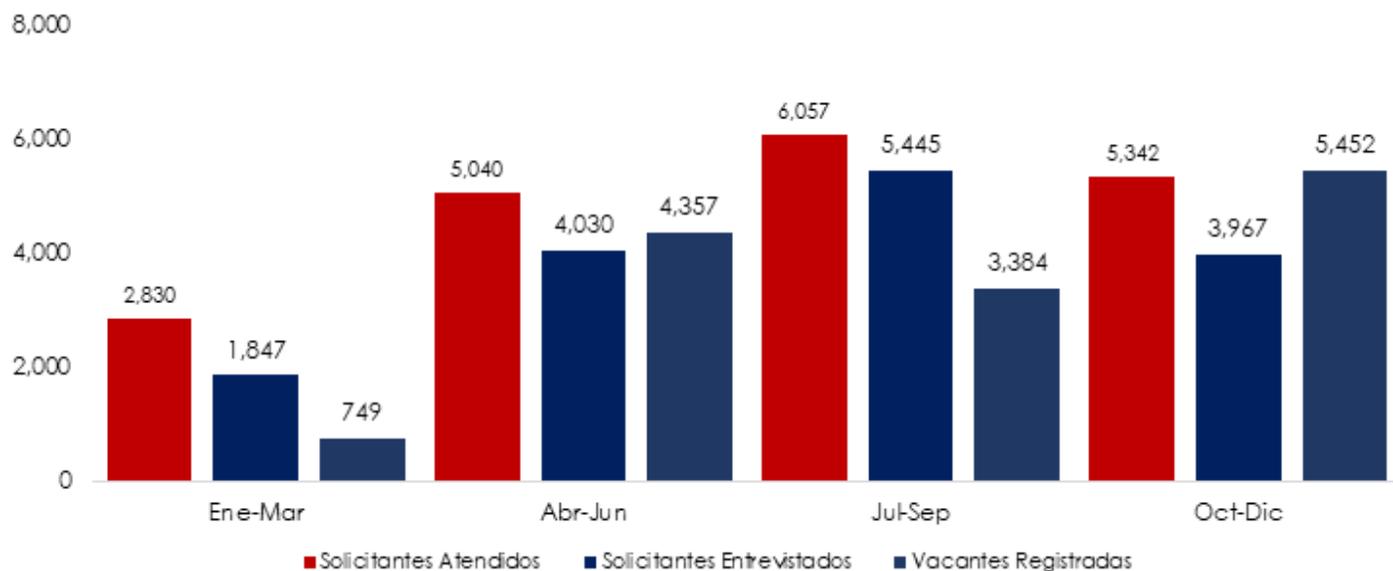
Fuente: Ministerio de Trabajo.

Gráfica no. 9
Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre.
Atención a través de las Oficinas Territoriales de Empleo (OTE)
2021



Fuente: Ministerio de Trabajo.

Gráfica no. 10
Indicadores de Gestión del SENA, según Trimestre
Jornadas de Empleo
2021



Fuente: Ministerio de Trabajo.

Bolsa Digital de Empleo

Se han registrado 32,618 candidatos o buscadores de empleo.



Formación Técnico Profesional

El Ministro de Trabajo, según la normativa, es el Presidente Ex Oficio de la Junta de Directores del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

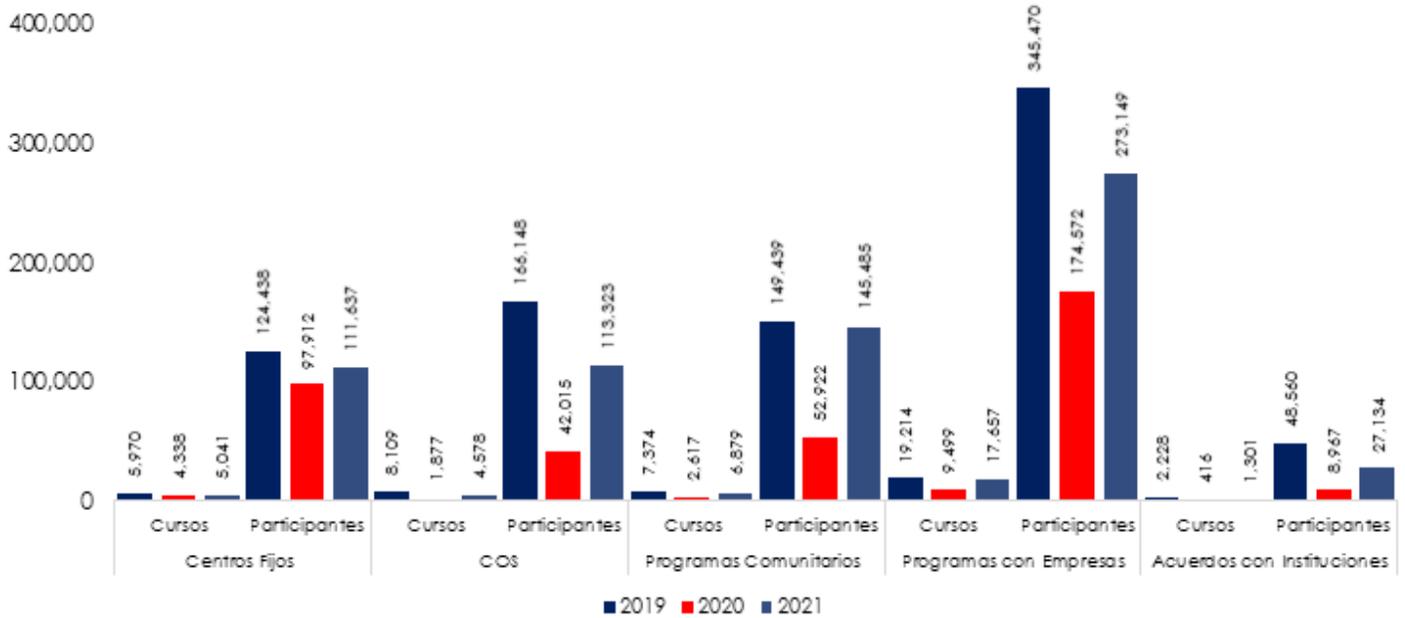
En el año 2021, los cursos impartidos de enero a diciembre superaron en 16,709 a los del año 2020 de plena pandemia, con un total de 670,728 participantes. Los programas más destacados fueron los Centros Operativos del Sistema (COS), los Programas Comunitarios y los Programas con Empresas.

Tabla no. 2
Cursos y Participantes Instruidos por año, según Medios De Formación, 2019-2021

Curso y Participantes	Año		
	2019	2020	2021
Total			
Cursos	45,253	18,747	35,456
Participantes	880,368	376,388	670,728
Centros Fijos / Propios			
Cursos	5,970	4,338	5,041
Participantes	124,438	97,912	111,637
Centros Operativos del Sistema (COS)			
Cursos	8,109	1,877	4,578
Participantes	166,148	42,015	113,323
Programas Comunitarios			
Cursos	7,374	2,617	6,879
Participantes	149,439	52,922	145,485
Programas con Empresas			
Cursos	19,214	9,499	17,657
Participantes	345,470	174,572	273,149
Acuerdos con Instituciones			
Cursos	2,228	416	1,301
Participantes	48,560	8,967	27,134

Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del **INFOTEP**. Depto. De Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales

Gráfica no. 11
Cursos y Participantes Instruidos por Medios De Formación, según Año.
2019-2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del INFOTEP. Departamento de Investigación y Estadísticas de Mercados Laborales.

Formación Técnico Profesional

Los cursos impartidos por el INFOTEP se incrementaron en un 89% del 2020 al 2021



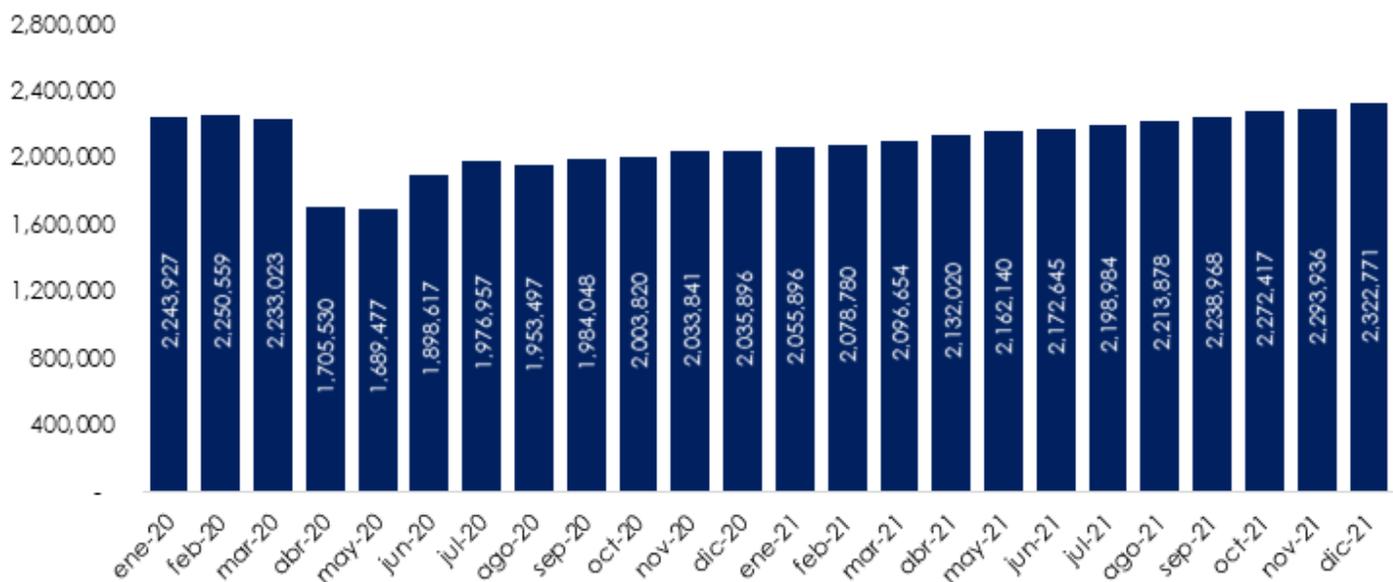
Trabajadores, Empleos y Empleadores Formales Registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)

Recuperación del empleo

En el año 2020, según los datos publicados por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), el empleo formal había presentado una reducción relativa al 24.22% entre los meses de febrero y abril de ese año por los efectos del COVID-19 en el mercado laboral dominicano. Sin embargo, para el mes de octubre del año 2021, el empleo formal se había recuperado de manera total, presentando una cifra que asciende a los 2,272,417 empleos (públicos y privados) y superando la cantidad del mes de febrero de 2020 con una diferencia de 21,858 **(ver Gráfica no. 12)**.

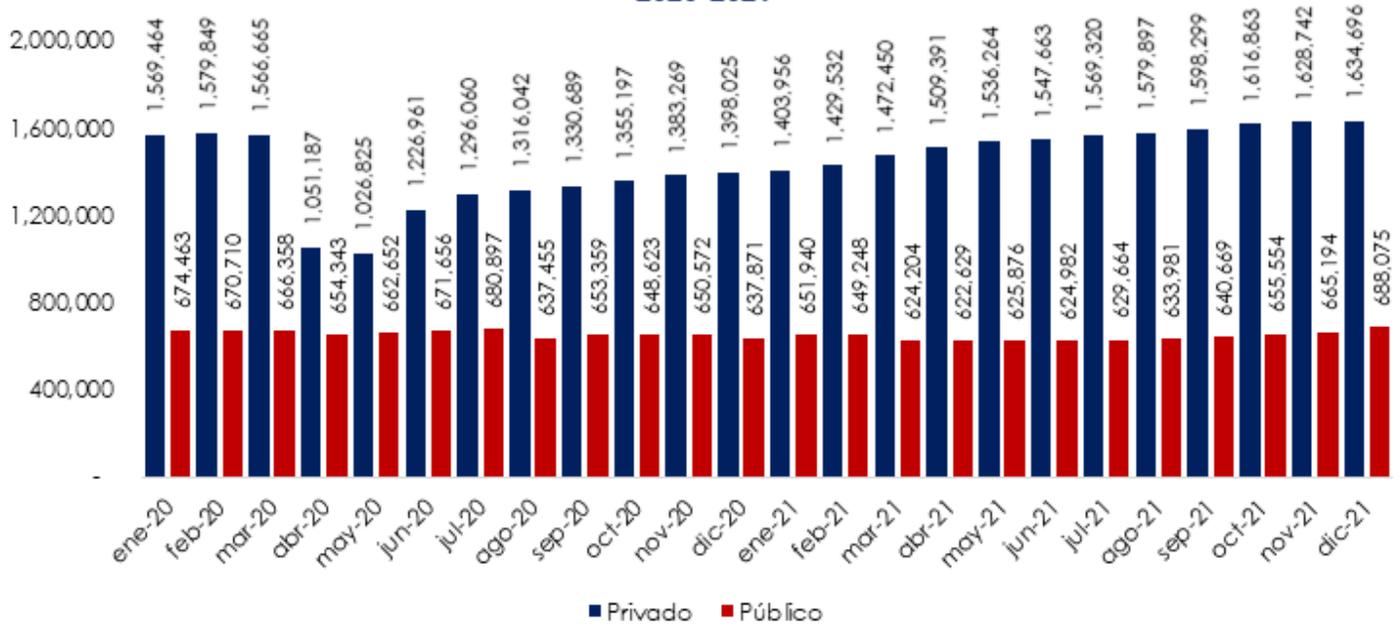
En términos del empleo formal privado, la recuperación tuvo un paso más acelerado, logrando el objetivo en el mes de agosto de 2021, cuando alcanzó los 1,579,897 empleos, cifra que supera los 1,579,849 empleos del mes de febrero del año 2020 **(ver Gráfica no. 13)**.

Gráfica no. 12
Evolución mensual del Empleo Formal registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). 2020-2021



Fuente: Elaborado por el Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gov.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Gráfica no. 13
Evolución mensual del empleo formal del sector privado y del sector público.
2020-2021

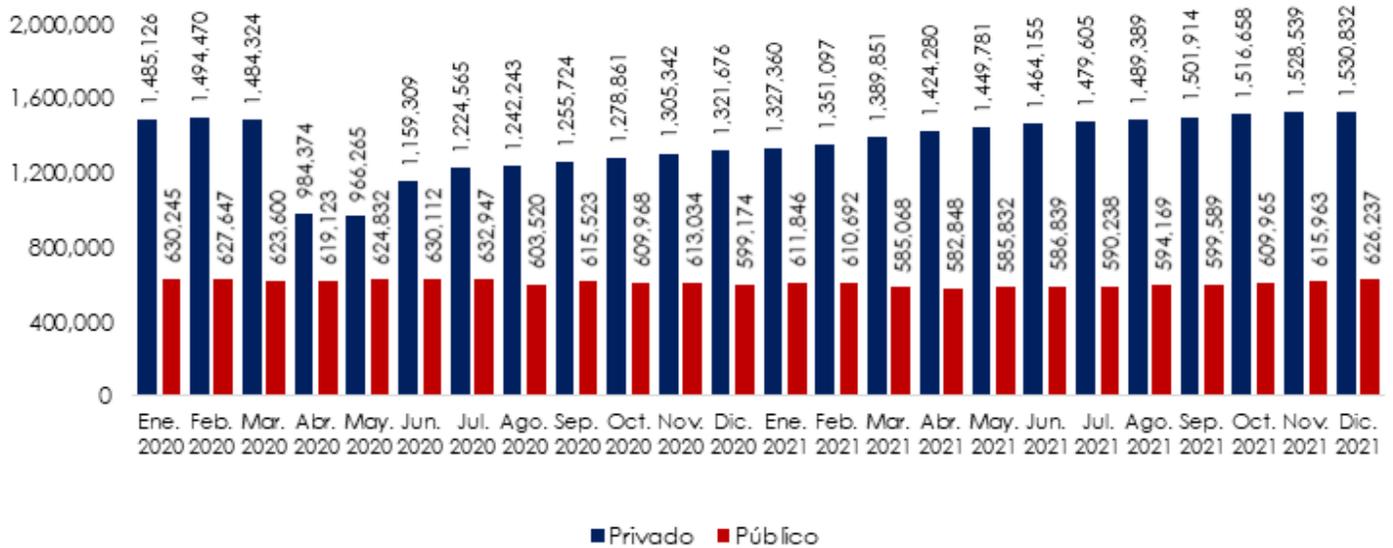


Fuente: Elaborado por el MT. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Trabajadores y Empleos

Para febrero de 2020, en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) habían 1,494,470 trabajadores en empleos formales del sector privado y para diciembre de 2021 habían ya 1,530,832, lo que significa un incremento de cerca de 37,000 nuevos trabajadores del sector privado. En el caso de los trabajadores del sector público, para el mismo periodo, se registra una reducción de 4,008 trabajadores, habiendo alcanzado la cifra 626,237 (**ver Gráfica no. 14**), para un total de 2,167,069 trabajadores registrados en la TSS al 31 de diciembre de 2021.

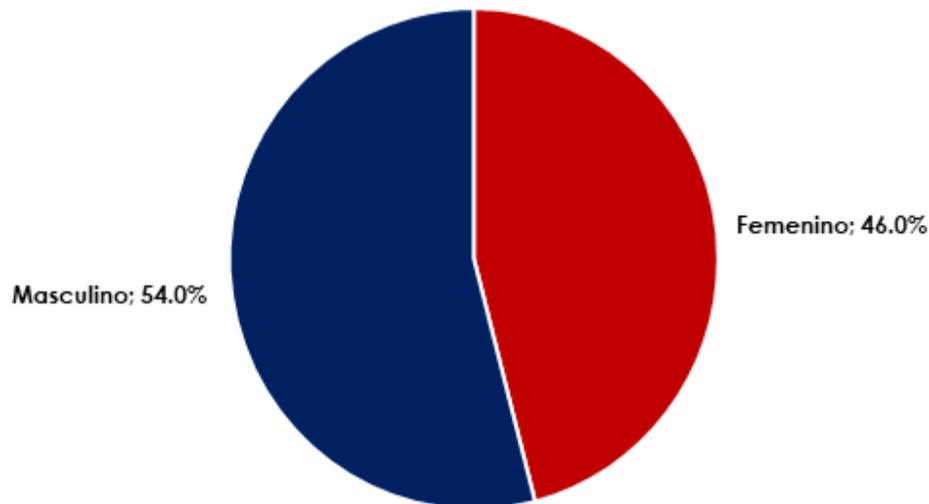
Gráfica. 14
Evolución mensual de los trabajadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según sector privado y público. 2020-2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos de la TSS

A diciembre de 2021, el 54.0% de los trabajadores registrados en la TSS (sector público y privado) eran hombres y un 46.0%, mujeres **(ver Gráfica no. 15)**.

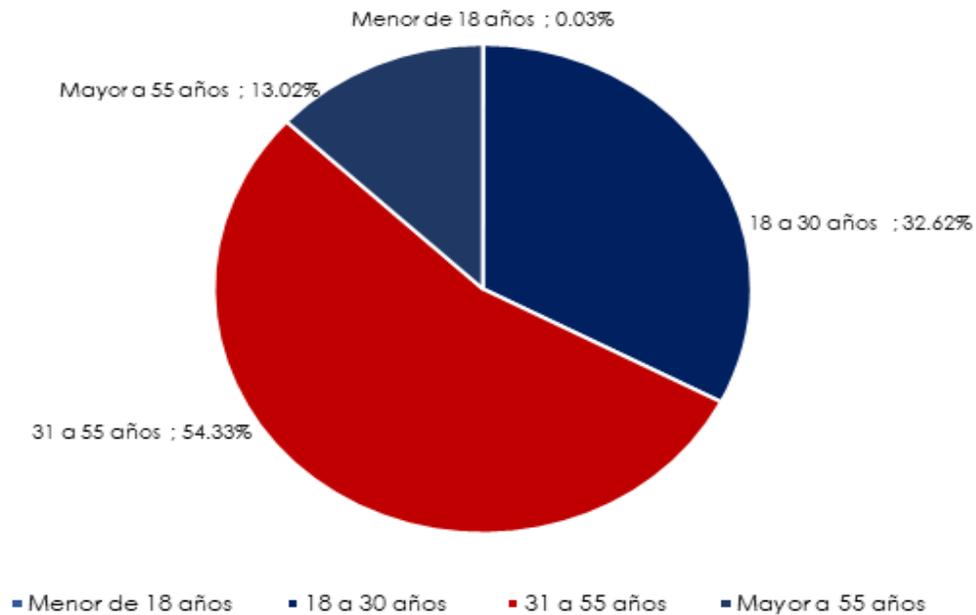
Gráfica no. 15
Distribución porcentual de los trabajadores en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según sexo.
Diciembre 2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Mientras que, haciendo la distribución por rango de edad de los trabajadores registrados en la TSS (sector público y privado), el mayor porcentaje se aloja entre los 31 y 55 años, con un significativo 54.33% (1,177,024). Este elevado porcentaje es 21.71 % más (470,354) que el rango que va desde los 18 a los 30 años, el cual es un 32.62% (706,670) del total de los trabajadores. En menores proporciones están distribuidos los trabajadores mayores de 55 y menores de 18 años de edad, con un 13.02% y un 0.03% del total, respectivamente **(ver Gráfica no. 16)**.

Gráfica no. 16
Distribución porcentual de los Trabajadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), según rango de edad. Diciembre 2021



Fuente: Elaborado por el MT. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

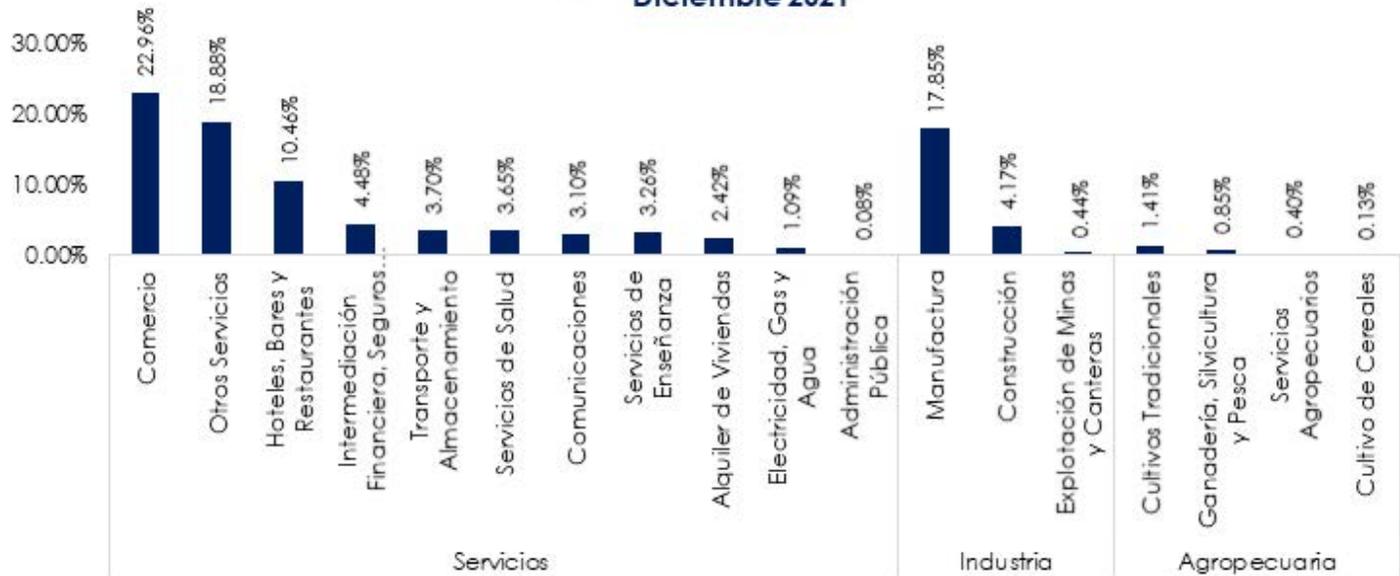
Sector privado

En términos del empleo, específicamente del formal privado, según los sectores de la economía, se puede observar que el principal proveedor de empleos continúa siendo el sector Servicios, con un 74.08% del total de los empleos formales privados. Los datos reflejan que, dentro del sector Servicios, las ramas de actividad económica que generan mayor empleo, en términos porcentuales son el Comercio, con una representación del 22.96% del total del empleo formal privado y Hoteles, Bares y Restaurantes con 10.46% de participación **(ver Gráfica no. 17)**.

Por su parte, el sector Industria es representado en un 17.85% por la manufactura, seguido por la construcción, con un 4.17% en la participación de los empleos formales privados.

Por último, se puede indicar que el sector Agropecuario tiene una participación de 2.79% del total, dominada por los cultivos tradicionales con un 1.41% de participación en la generación de empleos en el sector formal privado de la República Dominicana.

Gráfica no. 17
Distribución porcentual del Empleo Formal Privado, registrado en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), por Sector Económico. Diciembre 2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021.
<https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Sector público

Observando el empleo formal en el sector público y desagregándolo por rango salarial, los datos de la TSS muestran que, dentro de los sectores de la economía, la mayor proporción de empleos se encuentran en el rango de RD\$15,000 a RD\$30,000 (**Ver tabla no. 3**). El sector Industrias lidera en este rango con 37.9% de sus empleos, seguido de Agropecuaria con 31.3% y por último servicios con 25.3%.

Tomando en consideración los subsectores o ramas de actividad económica, se puede apreciar que: en el rango salarial que va desde los RD\$5,000 hasta los RD\$10,000.00, Servicios Agropecuarios es el que concentra su mayor porcentaje de empleos (42.0%); en el rango RD\$10,000 a RD\$15,000, se ubica la proporción más alta de los empleos generados por Transporte y Almacenamiento (50.4%); Cultivo de Cereales es quien más empleos posee, en términos porcentuales (43.5%), en el rango de RD\$15,000 a RD\$30,000; Hoteles, Bares y Restaurantes (con un 43.7%) lidera los empleos que se sitúan en el rango salarial entre los RD\$30,000.00 y RD\$50,000.00; y el subsector Comunicaciones es el que tiene los mejores empleos en términos de salario, con un 42.89% de estos ubicados en un rango superior a los RD\$50,000.00.

Tabla no. 3
 Distribución porcentual de empleos del sector público registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) por rango salarial, según sector económico.
 Diciembre 2021

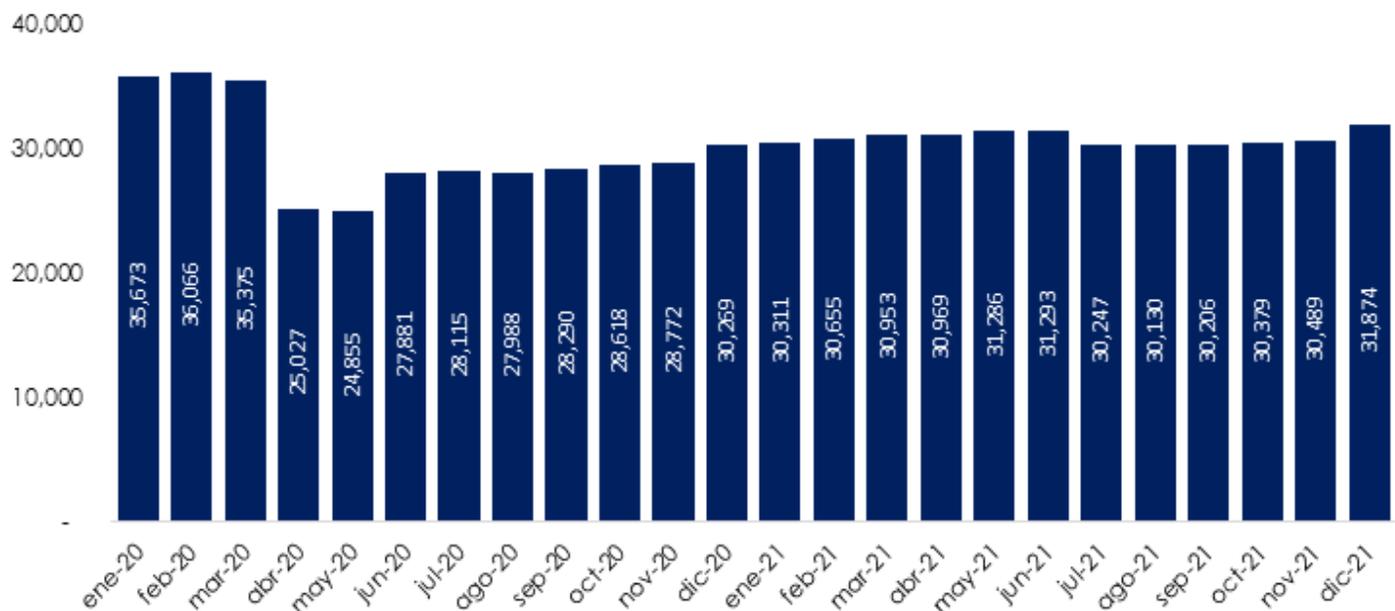
Sector Económico	Rango Salarial						Total
	Menos de RD\$5,000	De RD\$5,000 a RD\$10,000	De RD\$10,000 a RD\$15,000	De RD\$15,000 a RD\$30,000	De RD\$30,000 a RD\$50,000	Más de RD\$50,000	
Servicios	1.5%	17.5%	18.1%	25.3%	16.5%	21.2%	100%
Administración Pública	1.5%	17.7%	18.4%	25.0%	16.2%	21.3%	100%
Comunicaciones	0.0%	0.2%	0.2%	29.3%	27.5%	42.8%	100%
Electricidad, Gas y Agua	0.4%	37.0%	31.4%	24.1%	5.3%	1.9%	100%
Hoteles, Bares y Restaurantes	0.0%	0.0%	1.3%	40.8%	43.7%	14.2%	100%
Intermediación Financiera, Seguros y Otras	0.1%	0.3%	0.3%	32.9%	25.9%	40.5%	100%
Otros Servicios	3.3%	31.0%	13.9%	22.9%	18.3%	10.7%	100%
Servicios de Enseñanza	0.7%	3.7%	5.3%	32.9%	26.4%	31.0%	100%
Servicios de Salud	0.7%	17.6%	15.4%	27.3%	22.4%	16.6%	100%
Transporte y Almacenamiento	0.0%	14.9%	50.4%	28.0%	5.1%	1.6%	100%
Agropecuaria	0.1%	21.5%	17.0%	31.3%	15.8%	14.3%	100%
Cultivo de Cereales	0.1%	8.1%	19.4%	43.5%	19.8%	9.1%	100%
Servicios Agropecuarios	0.0%	42.0%	13.4%	12.7%	9.7%	22.2%	100%
Industrias	0.5%	16.5%	26.6%	37.9%	11.4%	7.0%	100%
Manufactura	0.5%	16.5%	26.6%	37.9%	11.4%	7.0%	100%
No identificado	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100%

Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021.
<https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Trabajadores extranjeros

Con relación a la nacionalidad, la evolución mensual de los trabajadores extranjeros en la República Dominicana en los últimos 24 meses, presenta leves fluctuaciones a partir del mes de junio de 2020, alcanzando su pico en diciembre del año 2021, con 31,874 trabajadores extranjeros en territorio dominicano. Sin embargo, este tope señalado es inferior al mes de marzo de 2020 (mes en que la pandemia COVID-19 llegó al país) cuando había un total de 35,375 trabajadores **(Ver Gráfica no. 18)**.

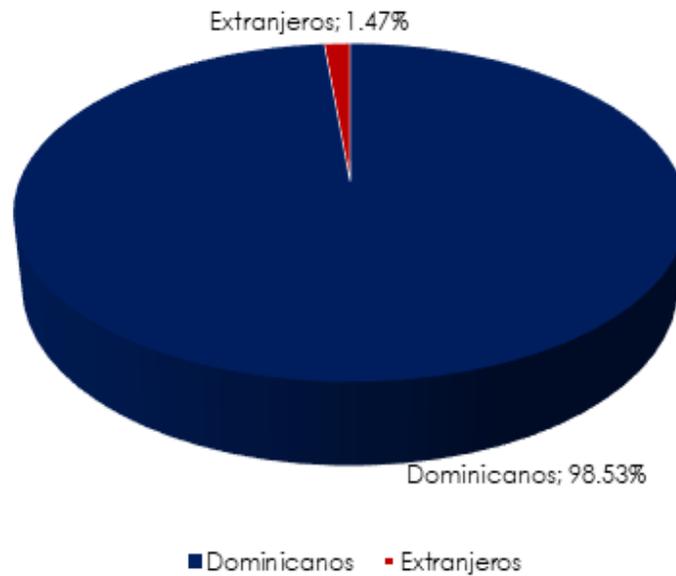
Gráfica no. 18
Evolución Mensual de los trabajadores extranjeros registrados en la TSS.
Diciembre 2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021.
<https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

En términos porcentuales, el número de trabajadores extranjeros en República Dominicana, hasta diciembre de 2021, era de 1.47%, lo que significa que la mano de obra dominicana es el 98.53% de los trabajadores registrados en Tesorería de la Seguridad Social **(Ver Gráfica no. 19)**.

Gráfica no. 19
Distribución porcentual de los trabajadores dominicanos y extranjeros registrados en la TSS.
Diciembre 2021



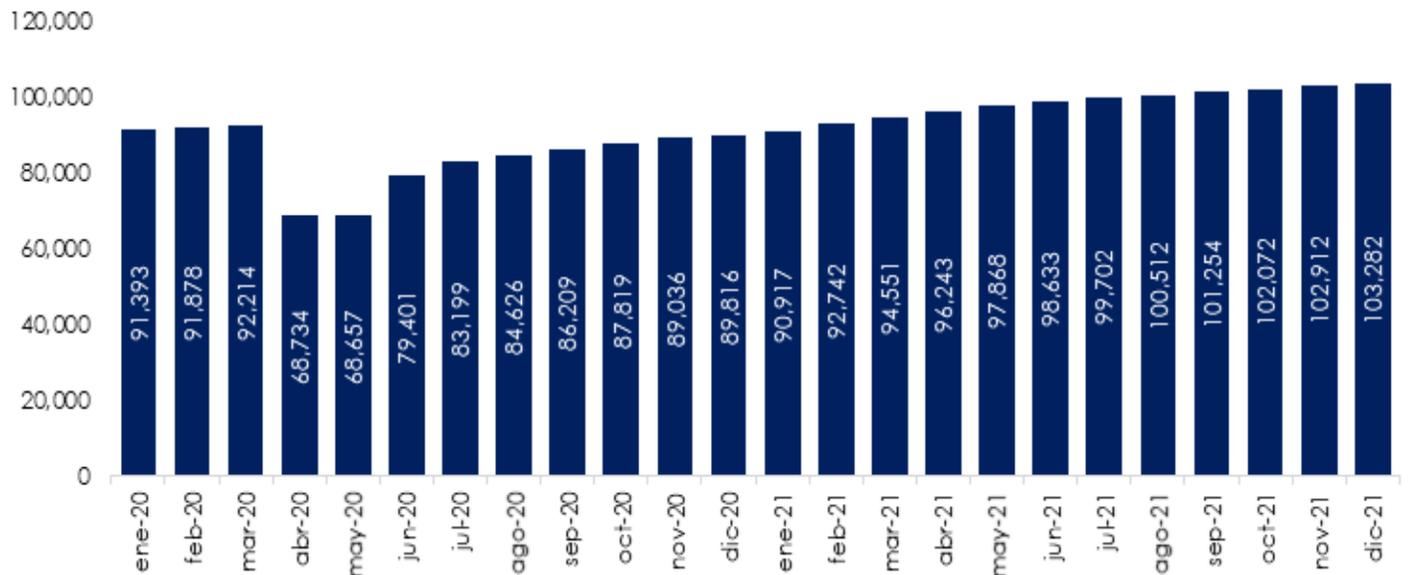
Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Empleadores

En cuanto a los empleadores se refleja una evolución positiva constante en los registros de la Tesorería de Seguridad Social a partir de junio del año 2020. Según los datos ofrecidos por la TSS, para febrero del año 2021 el total de empleadores se recuperó en su totalidad luego de alcanzar 92,742 empresas (**Ver Gráfica no. 20**), 864 (0.94%) más que febrero del 2020, último mes pre-pandémico en República Dominicana.

A partir de la recuperación en febrero de 2021, el número de empleadores ha ido creciendo a una tasa promedio mensual de 1.17%, alcanzando un promedio de 99,070 empleadores registrados cada mes.

Gráfica no. 20
Evolución Mensual de los Empleadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS). 2020-2021

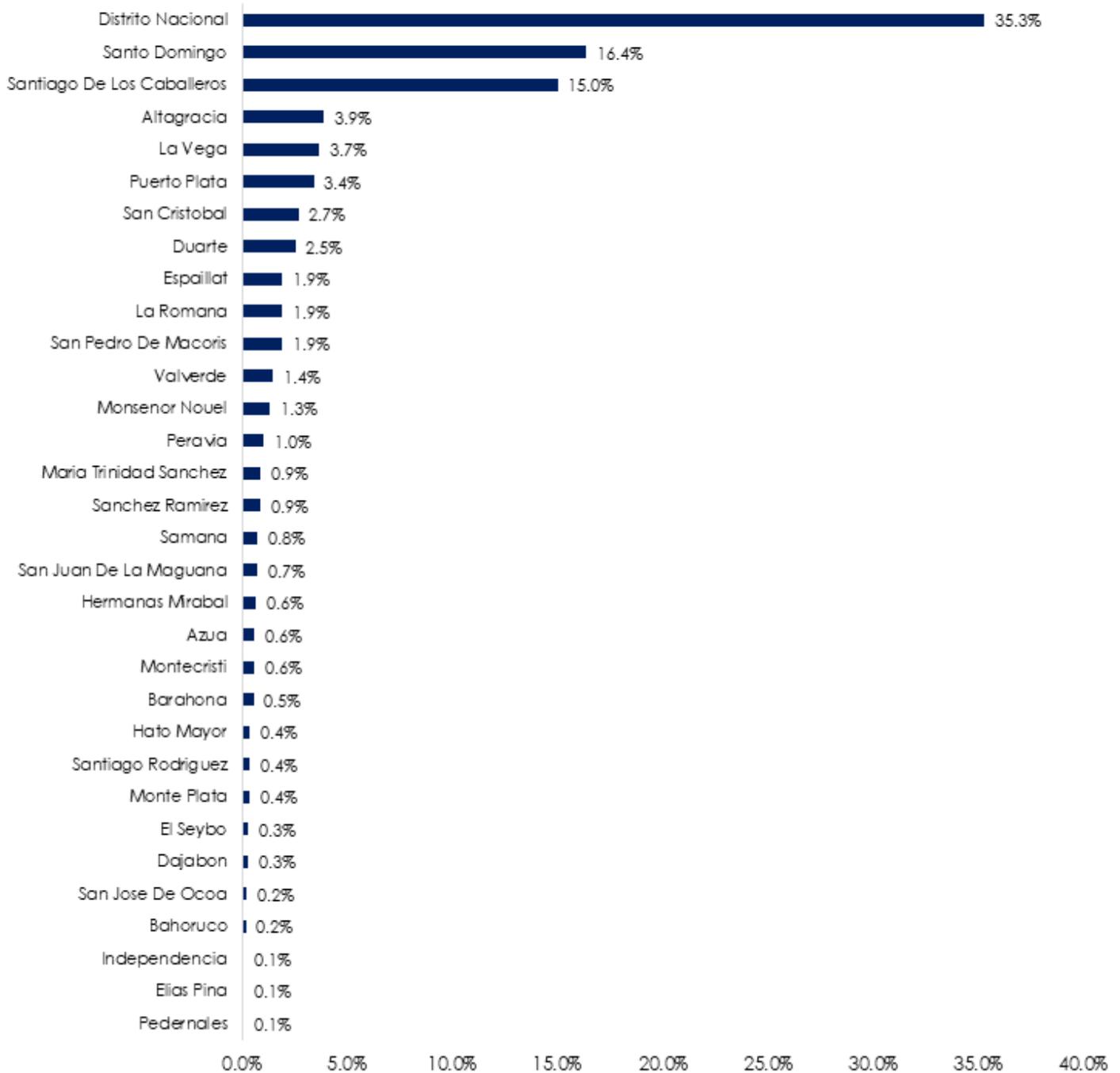


Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021. <https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Significativamente, el **(Gráfico no. 21)** indica que, el Distrito Nacional posee el 35.3% de los empleadores registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), lo que equivale a un total de 36,407 empleadores. La provincia de Santo Domingo y Santiago de los Caballeros son la segunda y tercera más importantes en este sentido, con un 16.4% y un 15.0% del total de los empleadores en República Dominicana. Además, se refleja que el Distrito Nacional posee 3.9% más de empleadores en el país que Santo Domingo y Santiago de los Caballeros juntos (31.4 %).

Dentro del resto de las provincias están La Altagracia, La Vega, Puerto Plata, San Cristóbal, Duarte, Espailat y la Romana, las cuales poseen en conjunto un 20% del total de los empleadores del país, con 20,630 empresas.

Gráfica no. 21
Distribución Porcentual
de los Empleadores Registrados en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS),
según Provincia. Diciembre 2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del panorama laboral SDSS y estadísticas de recaudo TSS, dic. 2021.
<https://www.tss.gob.do/transparencia/panorama-laboral-sdss--estarecuado-tss-2021.html>

Indicadores Generales del Mercado Laboral²

Fuerza de Trabajo (PEA)

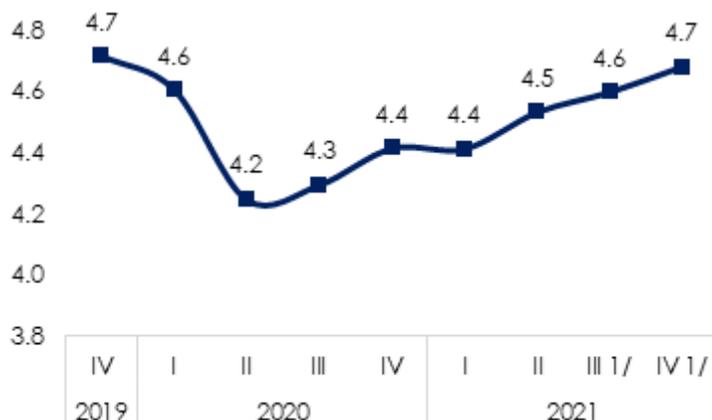
De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT), que realiza el Banco Central de República Dominicana (ver tabla no. 4), la población en la Fuerza de Trabajo, o Económicamente Activa, para el último trimestre de 2019 fue de 5,009,247 personas. Fruto de la pandemia del COVID-19, para el segundo trimestre de 2020 tuvo una reducción significativa, llegando a 4,385,862 personas, iniciando su recuperación para el siguiente trimestre del mismo año (julio-septiembre 2020). Para el período octubre-diciembre 2021 se recuperó de forma total y superó su nivel pre-pandémico, alcanzando una cifra igual a 5,039,973 personas.

Tasa Global de Participación

Según la ENCFT en el tercer trimestre del año 2021, la Tasa Global de Participación, definida como el índice que identifica aquella Población Económicamente Activa (PEA) y que está en edad de trabajar (PET), fue de 63.1% (ver tabla no. 4). Respecto a esto, el fenómeno de población desalentada del mercado laboral afecta principalmente a las mujeres, lo cual es evidenciado en la Tasa Global de Participación femenina con un 51.5%, frente a la masculina que es de un 75.8%. Estos indicadores han tendido a mejorar en la medida que avanzan los meses bajo la nueva normalidad post-pandemia. Para el último trimestre del año 2021, la Tasa Global de Participación para la población total fue igual a 64.2%; la Tasa Global de Participación femenina fue de 53.0% mientras que la masculina se ubicó en 76.4%. En términos absolutos, estos porcentajes indican que 79,663 mujeres y 26,698 hombres se insertaron en el mercado laboral dominicano.

Población Ocupada

Gráfica no. 22
Población Ocupada
2019-2021
(Millones de ocupados)



Los datos del Informe Preliminar de la Economía Dominicana enero-diciembre 2021, publicado por el Banco Central de República Dominicana, para el último trimestre de 2021, la población ocupada era de 4,7 millones de personas, lo cual significa una recuperación total de la ocupación con respecto a octubre-diciembre 2019 (período previo a la pandemia), ya que para ambos trimestres la cifra es estadísticamente igual. **(Ver Gráfica no. 22).**

Fuente: : Banco Central de República Dominicana. Informe de la Economía Dominicana, ene-dic 2021
1/Cifras preliminares

2 Ver Glosario de Términos

La Tasa de Ocupación, relación entre la Población Ocupada (PO) y la Población en Edad de Trabajar (PET), fue de 59.6%, de acuerdo a los datos de la ENCFT (octubre-diciembre 2021). Esta cifra no representa diferencias estadísticamente significativas con respecto a los niveles pre-pandémicos, lo cual evidencia la recuperación de la ocupación **(ver tabla no. 4)**.

Desocupados Abiertos

La Población Desocupada Abierta (PDA), definida como “personas que en el período de referencia no tienen una ocupación por la cual reciben un sueldo o ganancia, y se encuentra buscando activamente un puesto de trabajo y disponible para iniciar a trabajar”: para el último trimestre de 2021 se ubicó en 357,894 personas, lo cual representa una reducción de un 7% con respecto al primer trimestre del mismo año, es decir, 26,877 personas menos desempleadas **(ver tabla no. 4)**

La Tasa de Desocupación Abierta pasó de 7.4% en el último trimestre de 2020 a 7.1% para cierre de 2021 **(ver gráfica no. 23)**. Este indicador disminuyó aún en el marco de una reanudación de las labores de búsqueda activa de empleo de las personas, como resultado del dinamismo que ha experimentado el mercado laboral con una mayor demanda de empleo, al restablecerse los niveles de producción de la actividad económica (Banco Central, 2022).

Gráfica no. 23
Tasa de Desocupación Abierta, según trimestre.
2019-2021



Fuente: Ministerio de Trabajo. Datos del Banco Central de República Dominicana. Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft> e Informe de la Economía Dominicana, ene-dic 2021

1/Cifras preliminares

Tabla no. 4
Principales Indicadores del Mercado Laboral para personas de 15 años y más
2019-2021

Condición	2019	2020				2021			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV ^{1/}
Población Total	10,391,953	10,414,683	10,436,578	10,459,072	10,480,964	10,502,901	10,524,167	10,546,031	10,568,344
Población en Edad de Trabajar (PET)	7,665,213	7,702,544	7,742,382	7,750,401	7,797,490	7,775,215	7,814,382	7,813,508	7,854,457
Fuerza de Trabajo (PEA)	5,009,247	4,883,284	4,385,862	4,623,842	4,765,320	4,798,153	4,906,657	4,933,612	5,039,973
Ocupados	4,716,189	4,605,874	4,246,695	4,295,451	4,414,601	4,413,383	4,532,708	4,598,409	4,682,079
Sector Formal	2,299,463	2,256,583	2,123,180	2,016,170	2,045,876	2,030,713	2,086,390	2,071,957	2,170,910
Sector Informal	2,156,106	2,089,488	1,934,171	2,068,779	2,153,288	2,156,669	2,215,927	2,261,674	2,251,930
Servicio Doméstico:	260,620	259,804	189,344	210,501	215,437	226,000	230,390	264,778	259,239
<i>Empleo Formal (con seguridad social)</i>	7,334	7,975	6,714	7,667	4,630	10,352	10,530	15,391	14,270
<i>Empleo Informal (sin seguridad social)</i>	253,286	251,829	182,629	202,835	210,807	215,648	219,860	249,387	244,969
Informalidad Total	2,582,790	2,531,449	2,278,953	2,424,240	2,509,328	2,544,714	2,619,468	2,710,157	2,722,380
Desocupados Abiertos	293,058	277,410	139,168	328,391	350,719	384,770	373,949	335,203	357,894

Indicador	2019	2020				2021			
	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV ^{1/}
Total Global de Participación	65.40%	63.40%	56.60%	59.70%	61.10%	61.70%	62.80%	63.10%	64.20%
Tasa de Ocupación	61.50%	59.80%	54.80%	55.40%	56.60%	56.80%	58.00%	58.90%	59.60%
Sector Formal	51.60%	51.90%	52.30%	49.40%	48.70%	48.50%	48.50%	47.80%	49.10%
Sector Informal	48.40%	48.10%	47.70%	50.60%	51.30%	51.50%	51.50%	52.20%	50.90%
Informalidad Total	54.80%	55.00%	53.70%	56.40%	56.80%	57.70%	57.80%	58.90%	58.10%
SU1: Tasa de Desocupación Abierta ^{2/}	5.90%	5.70%	3.20%	7.10%	7.40%	8.00%	7.60%	6.80%	7.10%

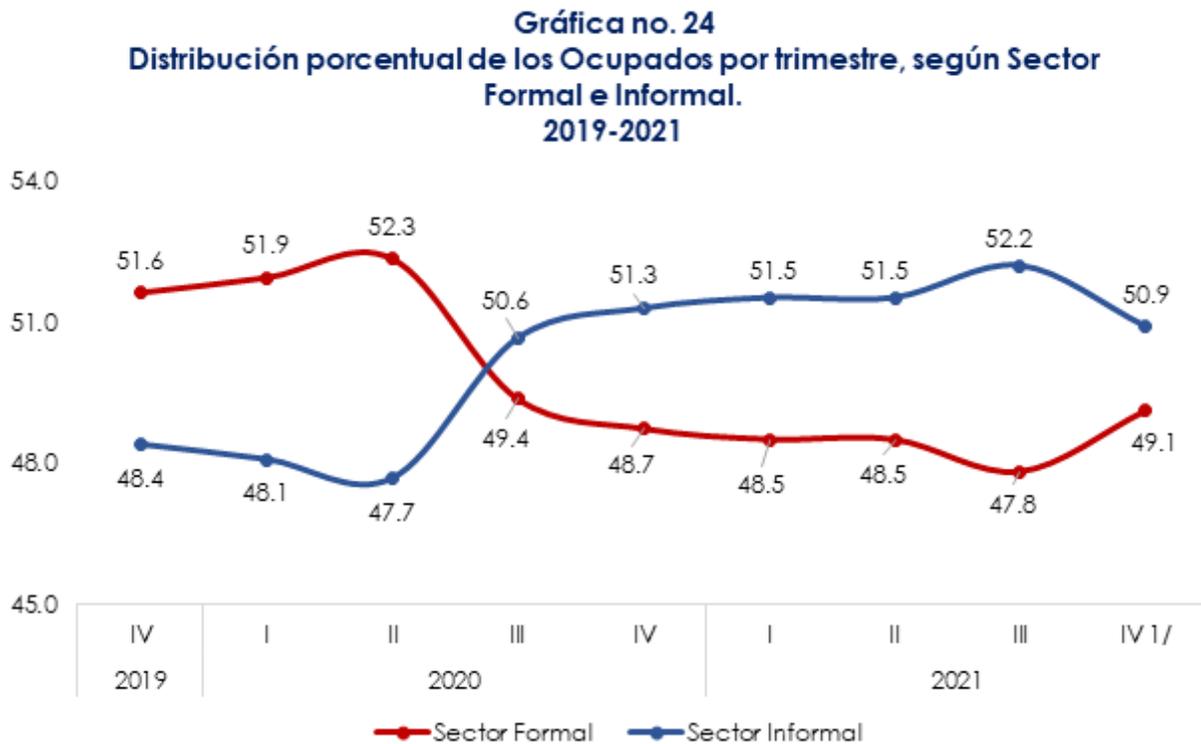
Fuente: Banco Central de República Dominicana. Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>

^{1/}Cifras preliminares

^{2/}Cociente de los desocupados abiertos entre la Fuerza de Trabajo

Sector Informal

Los trabajadores en el sector informal de la economía, para el trimestre octubre-diciembre 2021, representaron el 50.9% de los ocupados, según la ENCFT del Banco Central, lo cual muestra una reducción de 1.3 puntos porcentuales con respecto al trimestre anterior. Cabe destacar que, para este trimestre (octubre-diciembre 2021), esta cifra es la más cercana al tercer trimestre del año 2020, período cuando los trabajadores en el sector informal comenzaron a superar los niveles de los trabajadores en el sector formal **(ver gráfica no. 24)**.



Fuente: Banco Central de República Dominicana. Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT). <https://www.bancentral.gov.do/a/d/2541-encuesta-continua-encft>
1/Cifras preliminares

GLOSARIO DE TÉRMINOS

BCRD: Banco Central de la República Dominicana.

Bolsa Digital de Empleo: Sistema electrónico del Ministerio de Trabajo, que contiene una base de datos general de los diferentes actores del mercado laboral (oferentes de empleo, demandantes de empleo), así como los vínculos necesarios para la interacción de los mismos, (Glosario de Términos del Mercado Laboral MT/OMLAD 2012).

Desocupación: Refleja la búsqueda activa de un puesto de trabajo por parte de personas no ocupadas que se encuentran disponibles para esta forma de trabajo, (CIET, 2013).

Empleos activos o registrados en la TSS: Un trabajador activo puede tener más de un empleo, por lo que esto representa la cantidad de empleos reportados, independientemente de si el empleador pagó o no la notificación correspondiente. Por ejemplo: Un trabajador puede tener un empleo en la administración pública y simultáneamente puede ser docente en una universidad, en este caso se considera un mismo trabajador con dos empleos. (TSS, 2021).

ENCFT: Encuesta Nacional Continua Fuerza de Trabajo.

Fuerza de Trabajo (PEA): Compuesta por los ocupados y desocupados abiertos (BCRD, 2021).

MT: Ministerio de Trabajo.

Ocupación Formal: Ocupados que tienen acceso a los beneficios de la seguridad social, como son el plan de pensión y seguro de salud, producto de la relación de trabajo (BCRD, 2021).

Ocupación Informal: Ocupados que no tienen acceso a la seguridad social producto de la relación de trabajo (BCRD, 2021).

Ocupados: Personas que están realizando un trabajo productivo, ya sea remunerado o en una empresa familiar (Glosario de Términos del Mercado Laboral MT/OMLAD, 2012).

OMLAD: Observatorio del Mercado Laboral Dominicano.

Otros Servicios: Según la Clasificación Nacional de Actividad Económica (CNAE-2019) esta incluye: Actividades de asociaciones empresariales, profesionales y de empleadores, Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, Actividades de asociaciones profesionales, Actividades de sindicatos, Actividades de otras asociaciones, Actividades de organizaciones religiosas, Actividades de organizaciones políticas, Reparación de computadoras y equipo de comunicaciones, Reparación de computadoras y equipo periférico, Reparación de equipo de comunicaciones, Reparación de teléfonos celulares, Reparación de efectos personales y enseres domésticos, Reparación de aparatos electrónicos de consumo, Reparación de aparatos de uso doméstico y equipo doméstico y de jardinería, Reparación de calzado y artículos de cuero, Reparación de muebles y accesorios domésticos, Reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, Lavado y limpieza, incluida la limpieza en seco, de productos textiles y de piel, Peluquería y otros tratamientos de belleza, Actividades de peluquería para hombres (barberías), Actividades de peluquería para mujeres (salones de belleza), Pompas fúnebres y actividades conexas, Otras actividades de servicios personales, Actividades de astrología y espiritismo, Actividades de centros de masajes y spa, excepto masajes faciales.

Población Desocupada Abierta (PDA): Son personas que en el período de referencia no tienen una ocupación por la cual reciben un sueldo o ganancia, y se encuentra buscando activamente un puesto de trabajo y disponible para iniciar a trabajar (BCRD, 2021).

Población en Edad de Trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más (BCRD, 2021).

Población Ocupada (PO): Población que en el período de referencia ha realizado por lo menos durante una hora un empleo asalariado o un trabajo independiente a cambio de un sueldo o ganancia en metálico o en especie. Incluye al trabajador familiar no remunerado en una empresa con fines comerciales y a los ausentes temporales que mantienen el vínculo laboral (BCRD, 2021).

Sector Formal: Forman parte de este sector los empleados en el sector público y los ocupados cuya empresa o negocio donde laboran cumple con al menos uno de los siguientes criterios: estar inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y (2) realizar registro de las transacciones comerciales en libros de contabilidad auditables (BCRD, 2021).

Sector Informal: Forman parte de este sector los ocupados cuya empresa donde laboran no cumple con los siguientes criterios: (1) estar inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) y (2) realizar registro de las transacciones comerciales en libros de contabilidad auditables (BCRD, 2021).
SENAE: Servicio Nacional de Empleo, del Ministerio de Trabajo.

Servicio Doméstico: Personas que desempeñan actividades propias del hogar y reciben a cambio un sueldo o ganancia en los hogares que los emplean (BCRD, 2021).

SIRLA: Sistema Integrado de Registros Laborales, del Ministerio de Trabajo.

SU1-Tasa de Desocupación Abierta: Cociente de los desocupados abiertos entre la fuerza de trabajo (BCRD, 2021).

Tasa de Ocupación: Indica el grado de aprovechamiento efectivo de los recursos humanos disponibles para la actividad económica (BCRD, 2021).

Tasa Global de Participación: Indica el nivel de actividad de la economía y es la relación entre la Población Económicamente Activa (PEA) y la Población en Edad de Trabajar (PET) (BCRD, 2021).

Trabajadores activos o registrados en la TSS: Son los trabajadores reportados en nómina, independientemente de si el empleador pagó o no la notificación correspondiente (TSS, 2021).

NOTAS TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS

Base legal. El Ministerio de Trabajo es el organismo público que norma los derechos y obligaciones de empleadores y trabajadores, mediante la regulación oficial de las condiciones ordinarias del contrato de trabajo, según el Código de Trabajo (Ley 16-92).

Metodología y objetivo general. Para la elaboración del Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo se utilizan varias fuentes oficiales con sus propias metodologías. Estas siguen los lineamientos propios del cálculo estadístico establecido por las ciencias estadísticas y más precisamente por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Principios. Los principios que rigen este boletín son los de profesionalidad, integridad, transparencia, consistencia, accesibilidad y diseminación.

Fuentes. Las principales fuentes utilizadas para la elaboración de este boletín son: Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajado (ENCFT) del Banco Central de la República Dominicana, Tesorería de la Seguridad Social (TSS), Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), Sistema Integrado de Registros Laborales (SIRLA) del Ministerio de Trabajo, Servicio Nacional de Empleo (SENAE) del Ministerio de Trabajo, entre otras fuentes oficiales públicas; así como recursos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Algunos de sus datos oficiales se presentan en cifras preliminares.

Periodicidad. La frecuencia de publicación de este Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo será mensual.

Diseminación. El Ministerio de Trabajo determinará los canales de comunicación para la diseminación y difusión del presente boletín, así como su contenido.

Definiciones. Las definiciones y términos utilizados en este boletín siguen los estándares internacionalmente aceptados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Convenios internacionales. El Congreso Nacional de la República Dominicana ha ratificado los siguientes convenios internacionales con la OIT:

CONVENIO I: por el que se limitan las horas de trabajo en las empresas industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

CONVENIO 19: relativo a la igualdad de trato entre los trabajadores extranjeros y nacionales en materia de indemnización por accidentes de trabajo

CONVENIO 26: relativo al establecimiento de métodos para la fijación de salarios mínimos.

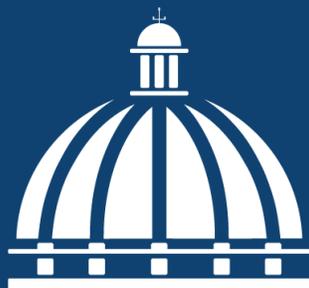
CONVENIO 29: relativo al trabajo forzoso u obligatorio

CONVENIO 45: relativo al empleo de las mujeres en los trabajos subterráneos de toda clase de minas

CONVENIO 52: relativo a las vacaciones anuales pagadas

CONVENIO 77: relativo al examen médico de aptitud para el empleo de los menores en la industria

- CONVENIO 79:** relativo a la limitación del trabajo nocturno de los menores en trabajos no industriales
- CONVENIO 80:** por el que se revisan parcialmente los convenios adoptados por la Conferencia Internacional en sus 28 primeras reuniones.
- CONVENIO 81:** relativo a la inspección del trabajo en la industria y el comercio
- CONVENIO 87:** relativo a la libertad sindical y a la protección del derecho de sindicación
- CONVENIO 88:** relativo a la organización del servicio del empleo
- CONVENIO 89:** relativo al trabajo nocturno de las mujeres empleadas en la industria
- CONVENIO 90:** relativo al trabajo nocturno de los menores en la industria (revisado en 1948).
- CONVENIO 95:** relativo a la protección del salario
- CONVENIO 98:** relativo a la aplicación de los principios del derecho de sindicación y de negociación colectiva
- CONVENIO 100:** relativo a la igualdad de remuneración entre la mano de obra masculina y la mano de obra femenina por un trabajo de igual valor
- CONVENIO 104:** relativo a la abolición de las sanciones penales por incumplimiento del contrato de trabajo por parte de los trabajadores indígenas
- CONVENIO 105:** relativo a la abolición del trabajo forzoso
- CONVENIO 106:** relativo al descanso semanal en el comercio y en las oficinas
- CONVENIO 107:** relativo a la protección e integración de las poblaciones indígenas y de otras poblaciones tribuales y semitribuales en los países independientes
- CONVENIO 111:** relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación
- CONVENIO 119:** relativo a la protección de la maquinaria
- CONVENIO 122:** relativo a la política de empleo
- CONVENIO 138:** relativo sobre la edad mínima de admisión al empleo
- CONVENIO 144:** relativo a las consultas tripartitas (Normas Internacionales del Trabajo).
- CONVENIO 150:** relativo a la administración del trabajo
- CONVENIO 159:** sobre la readaptación profesional y el empleo de personas inválidas
- CONVENIO 167:** sobre seguridad y salud en la construcción
- CONVENIO 170:** sobre la seguridad en la utilización de los productos químicos en el trabajo.
- CONVENIO 171:** sobre el trabajo nocturno
- CONVENIO 172:** sobre las condiciones de trabajo en los hoteles, restaurantes y establecimientos similares
- CONVENIO 182:** sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil.
- CONVENIO 189:** sobre trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO



@mtrabajord
www.mt.gob.do